



Lic. David Antonio Hernández Flores,

Jefe de Departamento adscrito a la Secretaría

Ejecutiva del Consejo General del IEEC.

Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del estado de Campeche

Av. Fundadores No. 18, Área Ah Kim Pech, C. P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche

TEL. (981)12-7-30-10

En cumplimiento a los lineamientos y criterios de carácter científico que establece el Instituto Nacional Electoral señaladas en el capítulo 7 del Reglamento de elecciones ante las personas físicas o morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias político electorales federales y locales.

Por lo cual hago entrega de la información requerida sobre **un estudio** realizado del **09 al 13 mayo del 2021** donde se realizaron ejercicios de encuestas sobre preferencias político electorales para la elección de Gobernador de los estados de **Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas** realizada por la casa encuestadora **Arias Consultores** y publicada el **14 de mayo del 2021** en nuestra página de internet **Revista32.mx** en la siguiente liga: <https://revista32.mx/article/sexta15gubernaturas>, dicho ejercicio fue cubierto en su gasto a decisión propia de nuestra empresa y expuesto en nuestras redes sociales, cabe señalar que el resultado de dicha encuesta fue exclusivamente publicado en nuestros portales de internet con el fin de informar a los usuarios de redes sociales quienes participaron en la encuesta, mismo ejercicio que reservo todo derecho de publicarse en los medios de comunicación de prensa, radio o televisión.

Presento la información en digital, impreso original y copia en el siguiente orden:

1. Estudio realizado sobre las preferencias político electorales en **15 entidades.**
2. Experiencia curricular de la empresa Arias Consultores
3. Experiencia curricular del responsable del proceso de datos
4. Los archivos originales digitales del inciso 1, 2, 3 así como las bases de datos correspondientes de cada estudio realizado, RFC de la persona moral y logotipo de la empresa Arias Consultores en formato de imagen.

Esperando la información sea satisfactoria, quedo a sus órdenes.

Luis Octavio Arias Ortiz

Director Arias Consultores

luis.octavio@ariasconsultores.com

Móvil 833146.36.00

El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE y en su caso el TEPJE

Ariasconsultores.com - www.facebook.com/ariasconsultores
Paseo de la Reforma 483 piso 14, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc
info@ariasconsultores.com